



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PODER JUDICIAL

N° 66880/18

//Plata, 6 de septiembre de 2018

1.- Por recibida la presentación efectuada por el Secretario de Asuntos Internacionales de la Comisión Directiva Provincial y Secretario General de la Departamental Mar del Plata de la Asociación Judicial Bonaerense, doctor Fernando Mariano Fernández, a través de la cual se opone al pedido de informes sobre licencias por enfermedad de Secretarios y Auxiliares Letrados del mencionado Departamento Judicial que formuló o está próximo a formular el Colegio de Abogados de Mar del Plata.

2.- Hágase saber al peticionario que en esta Secretaría no se encuentra tramitando ninguna solicitud con las características indicadas en su presentación.

EVANGELINA S. CARLOS
Abogado Inspector
Secretaría de Personal
Suprema Corte de Justicia

Secretaría de Personal.

FERNANDO FERNANDEZ M.A.
A.J.B. MdP.